

EDICTO

Nº Edicto: 14487

Carátula: INCIDENTE - EPULEF, CARLOS RUBEN C/ RIPOLLES S.R.L Y OTRO S/ ORDINARIO (SENTENCIA)

Número de Expediente: Recep.:VI-00384-L-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6235

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Rolando GAITAN, Presidente de la Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de Viedma (RN), en autos caratulados: "INCIDENTE - EPULEF, Carlos Rubén c/ RIPOLLES s.r.l. y Otro s/ ORDINARIO - Expte. VI-00384-L-2022", hace saber por dos (2) días que ha sido designado el martillero Febo Darío CAPPONI (Nº 01 - Fº I - Lº I) con domicilios en calle Mitre 588 de Viedma y en la dirección electrónica feboapponi@gmail.com , para que proceda a la Pública Subasta al contado y al mejor postor del 50% indiviso que le corresponde al demandado sobre automotor DOMINIO AB - 459 - KI, con la Base de \$. 5.083.333,33.- Se hace saber que si el remate fracasara por falta de postores, después de media hora de iniciado el mismo, se procederá a subastar sin base. El comprador deberá abonar además en el acto del remate el 0,75% del Impuesto de Sellos (A.R.T.) y honorarios de ley más I.V.A. del Martillero, sobre el precio de venta.- CARACTERISTICAS: Marca VOLKSWAGEN, Modelo AMAROK DC V6 EXTREME 3.0L TDI 4x4 A, Tipo PICK-UP, Motor Marca VOLKSWAGEN, Numero de Motor DDX 012823, Chasis Marca VOLKSWAGEN, Numero de Chasis 8AWDV22H1HA027823, Modelo año 2.017. Camioneta color azul en muy buen estado de funcionamiento; carrocería sin detalles ni golpes en chapa, ni cristales ni ópticas; espejos completos, con estribos, cobertor rígido, enganche p/carro sin perno y defensa frontal tubo metálico; interior en muy buen estado con tapizado de cuero, todas las alfombras originales, tablero de comando completo, con registro de 61.273 Km. al momento del secuestro; cuenta con rueda de auxilio nueva, crique y llave ruedas; cubiertas en muy buen estado con poco rodaje, llantas originales con juego de 4 tuercas extras antirrobo. Conforme lo dispuesto en el art. 572 del C.P.C.C., hágase saber que el comprador de bienes adquiridos en subasta deberá hacerse cargo del pago de los impuestos, tasas y contribuciones, desde el momento en que quede firme el auto de aprobación.- IMPUESTO AUTOMOTOR A.R.T. (patente) al 16/08/2023: Certificado 883063 libre deuda a la cuota 4/2023.- VENTA SUJETA A APROBACION JUDICIAL.- El comprador deberá constituir domicilio procesal en el lugar de asiento del Juzgado (art. 41 C.P.C.C.), bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art.133 del C.P.C.C.- Publíquense edictos por

dos (2) días en el Boletín Oficial -art. 22 Ley 1504- y a través de la página web del Poder Judicial de la provincia de Río Negro -Ley 5273 y Acordada 04/18-, dejándose constancia que la parte actora goza del beneficio de pobreza -art. 15 Ley 1504.- FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SUBASTA: DIA JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HS. EN CALLE BTME. MITRE N° 588 DE VIEDMA.- Para informes y visitas contactarse con el Martillero de 9:00 hs. a 13:30 hs. en su oficina de calle Btme. Mitre N° 588 de Viedma (R.N.), Teléfono.(02920) 425043, E-MAIL: febo capponi@gmail.com.-----Viedma, 06 de noviembre de 2023.-